

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 11 de agosto de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0080123

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: CARBONO & BOSQUES

Reivindicación de colores: VERDE, CAFÉ y BLANCO

Clases y descripción de productos y/o servicios:

42: Servicios científicos y tecnológicos; servicios de consultoría científica y tecnológica en materia de sostenibilidad, cambio climático, eficiencia ambiental, ordenamiento territorial, planeación ambiental, planeación urbana, planeación rural, estudios ambientales, estudios de impacto ambiental y estudios y gestión de proyectos ambientales y urbanos; servicios de evaluación del medio ambiente; suministro de información tecnológica sobre innovaciones ecológicas y respetuosas con el medio ambiente; servicios de información, investigación y consultoría científica sobre cambio ambiental; servicios de investigación, consultoría científica y tecnológica en materia de sostenibilidad, cambio climático y eficiencia ambiental; servicios técnicos de consultoría e investigación relacionados con la sostenibilidad urbana y el desarrollo sostenible; servicios de evaluación del medio ambiente; servicios de información, consultoría y asesoramiento científicos en materia de emisiones de carbono; servicios técnicos de verificación y de consultoría relacionados con la compensación de las emisiones de carbono; desarrollo de herramientas tecnológicas para la gestión y monitoreo de impactos ambientales;



servicios de información y consultoría sobre programas gubernamentales o no relacionados con el estudio y conservación del medio ambiente; investigación y consultoría sobre ecología; servicios de auditorías internas de cumplimiento ambiental.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

CORPORACION CENTRO DE INVESTIGACION CARBONO & BOSQUES
CARRERA 98 35B 31
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

DIANA CAROLINA CARLIER GONZALEZ, CALLE 138 No. 57 - 76 Apto 504 Torre B, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.